

ALICIA SALGADO

CUENTA CORRIENTE

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



Crece evasión por alcohol ilegal

Se cree que el mercado de vinos y licores ronda entre 30 y 40 millones de cajas al año (en vinos crece pero no pinta), y por cada botella adquirida el consumidor paga un impuesto neto de 72.5 por ciento al incorporar el IEPS, el IVA promedio, etc.

El impuesto, a su vez, se convierte en un elemento clave para incentivar la evasión fiscal y para fomentar la producción y venta de bebidas ilegales, pues éstas se ofrecen con "45 por ciento de descuento sobre marca formal". Si considera la encuesta de adicciones, una de cada diez personas manifestó tener problemas con bebidas adulteradas, que van desde desmayos hasta pérdida de conciencia, porcentaje que aumenta en el grupo de edad de entre 18 y 29 años. ¿De dónde salen los datos? Nadie sabe con certeza, sólo se repiten.

Estudios poco sólidos indican que el mercado ilícito de alcohol en México representa entre 36 y 40 por ciento del total; sin embargo, es-

te porcentaje podría ser mayor y, dado que el alto costo de una bebida no inhibe el que siga bebiendo, sólo hace que migre de una bebida en la que paga más impuestos a una donde no paga impuestos, el tema de la calidad y la ilegalidad se convierte en crítico para la salud.

Por ello nos llama la atención el resultado del estudio piloto *Illicit Alcohol in México*, realizado por la Universidad de Tufts por los profesores-investigadores **Patrick Webb** y **Steven Block**, que fueron contratados por Diaego para determinar qué se sabe del mercado de alcohol y qué falta por saber para que las políticas e iniciativas públicas y privadas convergan hacia el mismo objetivo.

El estudio muestra que la expansión del consumo de bebidas de alcohol ilegales puede ser el principal riesgo de salud pública que está enfrentando el país en este renglón, elemento que encierra a su vez un problema severo de evasión fiscal y también un problema de seguridad pública, porque la red de distribución es clandestina y puede asociarse con bandas

organizadas.

El estudio piloto que le menciono puede servir de base para hacer uno más completo, que pudiera contar con el patrocinio de Civyl, que dirige **Alejandro Peña**, y el FISAC, que preside **François Bouyra Lacombe de Domeq Pernaud Ricard**, pues para la industria, un cliente que consume moderadamente alcohol y con una adecuada supervisión, es un cliente que dura no uno sino muchos años, frente al otro que se puede impactar en la esquina o morir por consumo inapropiado de alcohol.

Además de **Pernaud Ricard**, en Civyl están las otras siete grandes empresas de la industria: Diaego, de **Jaime Graña** (Don Julio); Cuervo, de **Juan Domingo Beckman**; **Rodolfo Vargas**, de Bacardí; **Mark Overdyk de Brown Forman** o Casa Herradura; Beam Global, de **Héctor Hernández Ferández** con Sauza; **Alejandro Velasco**, de La Madrileña; y **Möet Henesy**, de **Jérôme Seignon**.

La intención es que participe el INEGI, de **Eduardo Sojo**, incorporando el tema de calidad en la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares para identificar el consumo fuera



Fecha 07.11.2008	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

de casa, e integrar al Consejo Nacional para las Adicciones de la Secretaría de Salud, cuyo secretario técnico es **Carlos Rodríguez Aienjo**, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que encabeza **Agustín Carstens**, porque el marbeteo comienza a mostrar la proliferación del mercado de alcohol de contrabando técnico (falsifican papeles) y bronco (pasan el producto en trasfondo de un tráiler) y, a la Cofepris, que preside **Miguel Ángel Toscano**, porque también la venta de alcohol adulterado e ilegal se disfraza con el re uso de botellas no marbeteadas que se recolectan en la basura con el riesgo que conlleva porque el alcohol no mata los bichos.

Hoy por hoy, la industria del alcohol no quiere desconocer su responsabilidad social, sino trabajar coordinadamente con el gobierno, pues prohibir el anuncio o la distribución de lo legal no combate el efecto de lo ile-

gal, por eso también se están acercando a **Ector Ramírez Barba** y a **Ernesto Saro**, los presidentes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y de Senadores, pues la sobreregulación o sobreimposición se convierte en esta industria en el principal estímulo de lo ilegal.

De Fondos a Fondo

Le comento que el esquema de coberturas de tarifas eléctricas que diseña la SHCP con un equipo de la Subsecretaría de Egresos, de **Dionisio Pérez Jácome**, y el de la Subsecretaría de Ingresos, de **José Antonio Meade**, incluirá a la canasta completa de fuentes que se usan para generar electricidad, (combustóleo, carbón y gas natural), y se apoyará en el sistema de coberturas de gas natural de Pemex, dirigida por **Jesús Reyes Heróles**, que coincide en un gran porcentaje con el de los usuarios de alta tensión privados de CFE, que dirige **Alfredo Elías**.

La semana que entra se estaría convocando a los representantes de los industriales y empresarios al MUTEC de la CFE para explicar la forma en que operaría el esquema que, por lo pronto, sólo incluye a las 500 o 700 más grandes empresas del país, al dejar fuera de esquema de cobertura las tarifas de tensión media, en la que hay cerca de 20 mil medianas y pequeñas empresas, que son la base de Canacintra, que preside **Miguel Maron Manzur**.

O sea, tendremos empresas de primera y de segunda, y todavía no le cuento que no está claro cómo se aplicará el esquema a las empresas que son atendidas por Luz y Fuerza del Centro, que dirige **Jorge Gutiérrez Vera**, donde ineficiencia, corrupción, falta de presupuesto e infraestructura hacen que las industrias recurran a la contratación de plantas de generación eléctrica a base de diesel, que eleva la factura al triple.